

**UNIVERSIDAD NACIONAL**

**DE ROSARIO**

**FACULTAD DE DERECHO**

**LLAMADO A CONCURSO**

Llamado a concurso ordinario de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudante de primera (Resolución C.D. N° 411/18)

Asignatura:

Derecho Procesal II (PLAN 2012)" - "Derecho Procesal III (Plan 2016).

Cargos:

Tres (3) cargos de jefe de trabajos prácticos, dedicación simple

Dos (2) cargos de ayudante de primera- dedicación simple

Inscripción:

Apertura: 3 de Septiembre de 2018

Cierre: 10 de septiembre de 2018 a las 12 hs.

Lugar: Mesa de Entradas Facultad de Derecho de la UNR (Lunes a Viernes de 9 a 16 hs)

Informes: Secretaría de Concursos y Carrera Docente - Facultad de Derecho - U.N.R. Córdoba 2020 - 2000 - Rosario. - T.E.: 0341-4802634/36 int. 123.

Correo Electrónico: concursos-der@fder.unr.edu.ar.

\$ 45 363170 Ag. 3

---

**HSBC BANK ARGENTINA S.A.**

POR

DAVID BOSCHI

Por cuenta y orden del acreedor prendario HSBC BANK ARGENTINA S.A. el día 17 de Agosto de 2018, a las 11:00 Hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario sito en calle Moreno 1546, de esta ciudad de Rosario; de conformidad a lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y art. 2229 del Código Civil y Comercial de la Nación: el Martillero Público David Boschi, (Mat.1929-B-179) subastará en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes automotores, a saber: 1) Dominio AB674YC, marca Chevrolet, modelo/año Montana 1.8 LS PACK/2017, tipo pick-up cabina simple, motor marca Chevrolet N° GK9005628, chasis marca Chevrolet N° 9BGCA80COHB190796. 2) Dominio AA454SS, Marca Fiat, modelo/año Strada Adventure 1.6/2016, tipo pick-up cabina doble, motor marca Fiat N° 178F40552873365, chasis marca Fiat N° 9BD578975GB043724. 3) Dominio OMZ 907, Marca Fiat, modelo/año Palio (326) Attractive 5P 1.4 8V/2015, tipo sedán 5 ptas., motor marca Fiat N° 327A0552366436, chasis morca Fiat N° 8AP196475F4124251. Los automotores se ofrecen a la venta en forma individual, sin base y al mejor postor. Se deja expresa constancia, que el acto de subasta, queda sujeto a estricta aprobación del acreedor prendario HSBC BANK ARGENTINA S.A. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto el 30% del precio obtenido en subasta en concepto de seña y como a cuenta de precio, con más el 10% del precio en concepto de comisión de ley al martillero más I.V.A., el 1.2% en concepto de Impuesto a la Compraventa, los gastos de guarda en depósito (cochera) y la suma de \$ 1.200 por la Verificación Policial e informe 13i (multas), todo en dinero en efectivo Pesos y/o cheque certificado y se le hará entrega de copia del acta de remate, en la cual deberá constituir domicilio en la ciudad de Rosario, y constancia de la verificación policial efectuada (formulario 12 intervenido por la planta

verificadora en informe 13i). El saldo de precio deberá ser abonado mediante depósito bancario el día 17/08/2018 en el HSBC BANK ARGENTINA S.A. ubicado en calle Santa Fe N° 1064 de Rosario, en horario bancario indefectiblemente, en la cuenta que al efecto se indicará bajo apercibimiento de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna con pérdida total de lo abonado, a favor del vendedor. La totalidad de los gastos originados por la guarda del automotor en depósito, los impuestos y/o tasas, en concepto de patentes atrasadas y/o multas que se adeudaren, y que el comprador declara conocer y aceptar, como así también, los tributos que graven la venta, los gastos e impuestos que se originen por la cancelación de la prenda y todos aquellos que requieran los Registros de la Propiedad del Automotor al momento de efectivizar la transferencia de dominio, serán a cargo exclusivo del comprador, como así también todas y cada unas de las diligencias necesarias para concretarla. Los automotores se exhibirán a los interesados los dos días hábiles anteriores al remate en el domicilio de calle Pascual Rosas N° 1236, de Rosario, en el horario de 15 a 17 hs. El HSBC BANK ARGENTINA S.A. y/o el Martillero Público David Boschi no asumen ninguna responsabilidad por deudas que pudieran haberse generado por infracciones cometidas con el uso del automotor, circunstancia que se advierte para futuras transferencias y aquellos casos en que los vehículos sean afectados a servicios que requieran autorización previa de Organismos Administrativos o ante cualquier otro requerimiento de éstos en tramites sometidos a su control. Habiéndose exhibido los automotores y concluida la subasta no se admitirán reclamos posteriores algunos por el estado de los mismos, diferencias de año, modelo, tipo, insuficiencia de documentación, diferencia por patentes adeudadas o de cualquier otra naturaleza, asumiendo el comprador, a partir del retiro de la unidad las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que pudiere ocasionar con el uso de la misma. La entrega de las unidades será inmediata una vez acreditado el pago. Informes al Martillero, teléfono (0341) 156915226 de 17 a 19hs. Todo lo que se publica a efectos legales. Rosario, 27 de Julio de 2018.

\$ 250 303153 Ag. 3

---

**ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A.**

POR

W. FABIAN NARVAEZ

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar) y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 23 de Agosto de 2018, a partir de las 14:00 horas, 5 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: NJE960, RENAULT, DASTER TECH ROAD 1.6 4X2, 2013; JJX606, CHERY TIGGO 2.0 COMFORT, 2010; en el estado que se encuentran y exhiben del 15 al 17 de Agosto de 10 a 18 horas, Sábado 18 de Agosto de 9 a 13 horas y el 21 y 22 de Agosto de 10 a 18 horas en Calle 1º de Mayo N° 2071, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Puesta en marcha 22 de Agosto a las 14 horas en el mismo domicilio; AB878PB, RENAULT, NUEVO SANDERO AUTENTIQUE, 2017; en el estado que se encuentran y exhiben del 15 al 17 de Agosto de 10 a 18 horas, Sábado 18 de Agosto de 9 a 13 horas y el 21 y 22 de Agosto de 10 a 18 horas en calle Mitre N°1459, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Puesta en marcha 21 de Agosto a las 14 horas en el mismo domicilio; AC148CO, RENAULT, KANGOO PH3 CONFORT 1.6 5 ASIENTOS 2P, 2017; en el estado que se encuentran y exhiben del 15 al 17 de Agosto de 10 a 18 horas, Sábado 18 de Agosto de 9 a 13 horas y el 21 y 22 de Agosto de 10 a 18 horas en calle España N°1527, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Puesta en marcha 17 de Agosto a las 14 horas en el mismo domicilio; AA583WU, DS 3 THP 156 MT6 SPORT CHICA AM 40, 2016; en el estado que se encuentran y exhiben del 15 al 17 de Agosto de 10 a 12:30 hs y de 16 a 19 hs, Sábado 18 de Agosto de 9 a 13 horas y el 21 y 22 de Agosto de 10 a 12:30 hs. y de 16 a 19 hs., en calle Brown N°1541, Reconquista, Provincia de Santa Fe. Puesta en marcha 22 de Agosto a las 16 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales

con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), en las condiciones de subasta correspondiente.-La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Rombo Cia. Financiera S.A. y/o PSA Finance Argentina Cia Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 30 de Julio de 2018.-

\$ 375 363396 Ag. 3

---